

MIRADAS ECOFEMINISTAS

ÑANDECO



CONVOCATORIA
PARA ARTISTAS,
ARTESANAS Y/O
ESCRITORAS
DE PARAGUAY

PODÉS POSTULAR
HASTA EL 26/05

INSCRIPCIONES + INFO EN
JUANDESALAR.ORG.PY



Centro Cultural de España Juan de

SALAZAR

Herrera 834 - Asunción
juandesalazar.org.py // #salazar2024

Miradas ecofeministas desde Paraguay
Convocatoria 2024 para artistas, artesanas y/o escritoras de Paraguay
Curaduría: Fátima Aguilar

Inscripción en el siguiente enlace: [Formulario de inscripción](#)

Miradas ecofeministas desde Paraguay busca abordar la acción ecofeminista como una corriente de pensamiento y activismo que analiza de manera crítica las creencias que apuntalan el modelo contemporáneo de vida ecocida, patriarcal, capitalista y colonial, denunciando los riesgos a los que somete a las personas y mundo vivo, proponiendo miradas, reflexiones y acciones alternativas para poder revertir esta cultura jerarquizada.

Tras su primera edición, la red de Centros Culturales de AECID en América Latina se une para generar sinergias en torno a estos planteamientos, desarrollando a lo largo de 2024 desde cada Centro Cultural de España, un proyecto curatorial ecofeminista vinculado al contexto y territorio específico de cada país. Así, el Centro Cultural de España en Paraguay (CCEJS) lanza esta convocatoria, bajo la curaduría de Fátima Aguilar, para detectar y relacionar propuestas artísticas de mujeres paraguayas que trabajen bajo planteamientos y cuestiones ecofeministas.

Miradas Ecofeministas

Ecofeminismos busca mejorar la articulación de dos ejes de acción que hasta el momento han sido trabajados de forma no siempre conectada por parte de la Red de Centros Culturales de la Cooperación Española: medioambiente y feminismo. Esta iniciativa propone identificar la producción artística de mujeres, artistas, artesanas y/o escritoras que mapeen convergencias con el enfoque ecofeminista desde sus respectivas trayectorias y propuestas creativas, para visibilizar y legitimar su quehacer en las problemáticas globales más apremiantes, entendiendo sus propuestas como componentes del debate crítico mundial emergidas desde un contexto específico, asumiendo el arte como agente de cambio y motor imprescindible para reflexionar sobre nuestro lugar en el mundo actual. El ecofeminismo, se puede abordar como una tendencia de pensamiento y postura ideológica nacida en los años 70. Siendo conscientes de que las problemáticas que interesan al ecofeminismo no han sido resueltas en el siglo XXI, y además la situación global ha empeorado bajo las condiciones de una crisis socio ambiental sistémica, esta postura ha adquirido cada vez mayor relevancia y las voces de quienes se interesan por estos temas se multiplican a nivel global.

Miradas Ecofeministas permitirá profundizar en el debate sobre los impactos, implicaciones y alternativas resilientes a las jerarquías de poder desde los roles impuestos al género, trazar nuevas cartografías sobre las relaciones simbólicas y epistemológicas entre feminismos, patriarcado y naturaleza y, sobre todo, aportar una en favor de atender la necesidad urgente de revertir los controversiales paradigmas que sostienen el mundo contemporáneo y que ponen en permanente riesgo la vida sobre el planeta

El resultado de este proyecto de investigación es un acercamiento explícito al tema desde el CCEJS y tomará forma a través de una exposición en 2024 y una publicación conjunta con la Red de Centros Culturales de la Cooperación Española.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Postulación

- Fechas y plazos

Plazo de postulación: 29 de abril al 26 de mayo

Comunicación de selección: La comunicación de las obras seleccionadas se llevará a cabo el 31 de mayo de 2024, a través de las redes sociales y la página web del Centro Cultural de España Juan de Salazar. Además, se enviará un correo electrónico a las artistas seleccionadas para informarles su participación.

Periodo de preparación de las obras seleccionadas: 1 de junio al 12 de julio, 2024

- Requisitos de postulación

Ser residente y tener la nacionalidad paraguaya.

Tener 18 años cumplidos.

Ser artista, artesana y/o escritora con un enfoque ecofeminista.

No podrán presentarse obras cuyos derechos de cualquier clase estén comprometidos de cualquier forma.

Solo podrán participar obras inéditas que no hayan participado en otras convocatorias, y que no se encuentren en proceso de fallo de otras convocatorias.

No podrán presentarse obras que previamente hayan obtenido premios en concursos nacionales o internacionales.

2. Indicaciones

La exposición se desarrollará sobre obras ya producidas. Los colectivos y grupos de artistas, artesanas y/o escritoras también podrán presentarse a la convocatoria con una única inscripción. En este caso, deberán seleccionar a una persona que ejercerá de portavoz y de canal de comunicación durante el proceso de selección y materialización del proyecto.

Primero, inscribirse en el formulario de la convocatoria que cuenta con campos básicos a rellenar. El formulario de la convocatoria se puede encontrar en el siguiente enlace: [Miradas Ecofeministas](#)

Luego, las artistas, artesanas y/o escritoras participantes preparan un único documento en Pdf, el cual será revisado como principal insumo del ejercicio curatorial, además de la previa inscripción en el formulario, con los siguientes apartados:

- Reseña biográfica: de la autora o colectivo artístico. (extensión máxima 1 página)
- para formar parte del proyecto: cómo se vincula su trabajo al ecofeminismo, qué puede aportar al proyecto, etc. (extensión máxima 1 página)
- Breve descripción de trabajos anteriores (extensión máxima 1 página)
- Obra y/o obras a presentar a la convocatoria con los siguientes apartados (hasta un máximo de 3 obras, de las cuales el equipo curatorial seleccionará como máximo 1 de ellas.

Datos que incluir:

Título de la obra

Descripción de la obra

Imágenes de la obra y/o obras (máximo 5 imágenes)

Seguidamente debe enviar un correo info.ccejs@aacid.es con el asunto Candidatura Miradas ecofeministas 2024, adjuntando el único documento en formato PDF.

Las postulaciones que no cumplan con la documentación solicitada no serán consideradas en el presente proceso de selección.

Tipos de obra:

Se aceptarán obras artísticas correspondientes a disciplinas diversas contemplando artes visuales, performance, literatura, música, audiovisuales, arquitectura, diseño, proyectos comunitarios de impacto y proyectos interdisciplinarios. No existe limitación de formato, material o medida. Se valorarán proyectos interseccionales que contemplen diversas miradas artísticas y sociales. Se anima a las activistas y colectivos a presentar proyectos artísticos, individuales o colaborativos, vinculados a los movimientos populares y feministas.

Selección y criterios de valoración:

La activista y escritora Fátima Aguilar, junto con el equipo designado por parte del CCEJS, de manera conjunta la selección de obras, como comisión de valoración. El fallo de la convocatoria será inapelable y esta convocatoria se reserva el derecho a ser declarada desierta, atendiendo a criterios de interés de la propuesta o calidad de esta. La comisión de valoración actuará como órgano curatorial y seleccionará las artistas participantes teniendo en cuenta los siguientes criterios en la selección:

-Calidad y coherencia de la obra y/o obras.

-y grado de innovación.

-Interés de la trayectoria artística o proyección potencial de la misma

-Vinculación con el tema de la convocatoria. Se valorarán las convergencias (implícitas o explícitas) de las artistas participantes con posturas ecofeministas, tanto desde sus argumentos conceptuales como de sus estrategias y discursos simbólicos.

Apoyo y compromisos de participación:

El CCEJS se compromete al pago de 1.200.000 guaraníes en concepto de honorarios y participación en la exposición de cada artista seleccionada, En el caso de ser un colectivo o grupo artístico se asignará el mismo monto.

El CCEJS asumirá los gastos de montaje y adecuación de la exposición.

La participación en la convocatoria contempla que las artistas también lleven a cabo activaciones, dinimizaciones y actividades en torno a la exposición y su obra.

Se espera que las artistas participen en los encuentros de trabajo para la preparación, para definir y acordar criterios del proyecto.

Uso y derechos de imagen:

Mediante las presentes bases, la persona participante cede, de manera gratuita y por tiempo indefinido, los derechos necesarios al CCEJS para los siguientes fines:

-Uso interno para su valoración

-Reproducción total o parcial con objetivos de comunicación y difusión, incluidos medios escritos, web, así como plataformas, redes sociales y canales de comunicación.

-Uso interno para el archivo del CCEJS

-En todos los casos se reconocerá la autoría intelectual.

-La inscripción de los trabajos presentados en el Registro de la Propiedad Intelectual queda bajo la responsabilidad de la artista, así como los efectos de su no inscripción frente a terceros. Desde el momento de la presentación de la obra/s a la convocatoria.

Aceptación de las bases:

Las participantes aceptan las presentes bases al postularse a la convocatoria.

Confidencialidad y tratamiento de datos personales:

El Centro Cultural de España Juan de Salazar garantiza la confidencialidad de la documentación aportada en la convocatoria por la participante, en base a la normativa europea vigente en materia de protección de datos. *

*La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se compromete al cumplimiento de la normativa aplicable de protección de datos de carácter personal. Por ello, y en aplicación del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de datos, RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa a continuación sobre el tratamiento de los datos personales en la AECID:
<https://protecciondedatos.aecid.es/>